



Año XLVI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		Tatno.	Año
Castro-Urdiales		5,00	20,00
Resto de España		6,25	25,00
Extranjero y Ultramar		15,00	60,00

Número corriente 50 céntimos, atrasado 60

Redacción y Administración, Calvo Sotelo
Teléfono núm. 144

SE PUBLICA LOS DOMINGOS
Castro-Urdiales, 5 de Mayo de 1946

PRECIOS DE ANUNCIOS

Esquelas de funerales según las dimensiones
Reclamos y comunicados 0,75 céntimos línea
Anuncios por contrato a precios convencionales

N.º 2.010

Las dos parejas.....

A la caída de la tarde, entre dos luces, cuando el sol dice, un día más, adios a la tierra, y el cielo se llena de propicias sombras, muy juntos, enlazadas las manos, los ojos en los ojos, confundidos casi los alientos, y a punto de unirse las bocas en un beso, la juvenil pareja camina lenta, pausadamente; y bien se adivina que anhela detenerse, para hacer realidad la promesa del soñado abrazo..... El amor que es eterna renovación de la vida, enciende sus almas y acelera el ritmo de sus corazones. Es una pareja de enamorados, una cualquiera, la que nos sirve como asunto de esta crónica. Ni el ayer ni el mañana la inquieta. Todo es presente para ella. Son dos seres que se gustan y se quieren. Se gustan porque sí; se quieren por lo mismo. Ninguno de los dos sabe cómo fué aquello..... Se aman....., y eso es todo. Nada que no sea su mútuo amor les interesa. Ellos son, en alas de su recíproco deseo y cegua ilusión, como aislados y únicos personajes en la infinita comedia humana..... En el egoísmo de su amor, sólo se ven ellos; sólo piensan en ellos. Todo lo demás, ¿qué puede importarles? Si se dedicaran a reflexionar en lo que fuera de ellos existe, ya no se querían como se quieren..... Simbolizan la juventud, la impetuosa, el vigor, la desbordante alegría, la risueña esperanza. ¡Tantas cosas bellas, pese a la juiciosa reflexión!... Proyecta, de fijo, la juvenil pareja planes de soñada ventura. Claro que, después, la vida se encargará de irles desbaratando, uno por uno..... Pero, eso, ¿qué más dá?... El caso es que, actualmente, son dichosos..... Si la juventud analizara, no sería juventud. ¡Qué envidia me causan!... Envidia, sin acritud ni malquerencia. Disfrutado—pienso—. Gozad cuanto podáis, ahora, de la vida, que, desgraciadamente, lo mejor se desvanecerá cual humo, y os quedará lo malo. Lo malo, que se afianza y agarra a nosotros con maldita tenacidad. Hasta dentro de muchos años todavía, años que pasarán como un soplo, culebreo de relámpago en el cielo de la humana felicidad, el amor os seguirá por todas partes. Ya maduros, le perseguiréis, vosotros sin conseguirlo, sin que os haga caso..... Vano será desganaros y afanaros en llamarle; porque todo tiene su tiempo, y una vez ido, cuando ya huyó la oportunidad, y el justo momento, el amor, más que otra cosa, se perdió para siempre... Yo, que empiezo a darme cuenta de lo que no quisiera saber, os veo, oh ilusionada pareja de enamorados, internaros en las primeras sombras de la noche primaveral, con no escasa nostalgia en mi alma..... Sé que lo que sentís es incomparablemente hermoso, lo mejor que hay en la tierra. Digo esto porque me figuro que en vuestro

carneal deseo, el alma jugará importante papel. Si así no es, poco vale ningún amor entre hombre y mujer.... Por una de esas extrañas coincidencias, luego de haber visto la pareja que tales ideas y sentimientos me sugirió, vi otra que con aquella contrastaba mucho, pues la formaban dos ancianos. Uno de esos matrimonios de simpáticos y puleros viejecitos. También esto es interesante—me dije. Cuarenta, cincuenta, o más años, de matrimonial unión, y aún juntos, y, en apariencia, felices. Esto es, quizá, más interesante, más merecedor de observación, que la contemplación de la juvenil pareja. En el viejo matrimonio la vida se ha cumplido, y ella y él, vienen a ser como el archivo de innumerables recuerdos. ¡Cuántos afanes pasados juntos; cuántas luchas compartidas; cuántos desengaños sufridos!... No es ya el amor, como lo entienden los mozos, es el acrisolado cariño, es la ternura. ¡La ternura!; oro viejo en que deriva el amor..... Los unos; lo porvenir; los otros, el pasado..... Los viejecitos pueden decir: «Nuestro amor se probó y resistió los embates del tiempo. Hemos triunfado de todas las acechanzas, de todos los riesgos y peligros..... En medio a nuestra senil física debilidad, somos, por el espíritu, los más fuertes. Ya nada nos asusta, nada tememos». No pueden decir lo mismo los que empiezan a quererse. Para ellos todo es incertidumbre, ignorancia de un futuro lejano y muy dudoso..... Para los que se inclinan al peso de los años, la vida no posee secretos; es afirmación y es victoria. Se quieren con ternura; se fué el amor apasionado, que tantas veces es fugaz hoguera, y quedó, eso: la ternura. No existen ya embriagueces de carnal transporte; huyó todo loco frenesí; pero las almas y los corazones formaron como un sólo haz, se fundieron y compenetraron de tal manera, que ni la misma muerte aniquilará esta unión, porque cuando cualquiera de los dos se vaya de este mundo, el que sobreviviera, continuará, por el recuerdo, viviendo al lado del ausente..... Feliz pareja de mozos que se buscan y se quieren, sois la vida que se renueva y sigue. pero de la vida aún no conocéis, ni el bien ni el mal..... Hay más sombras en vuestras almas, que las sombras del paisaje que os circunda..... No véis claro, ni fuera, ni dentro de vosotros...; ciegos y atolondrados, aunque luciera esplendoroso mediodía..... No así vosotros, vieja pareja, toda interior claridad, cuya lucecita de experiencia, os acompaña a todas partes, y a cuyo perenne lucir caminaréis más firmes y seguros, de vuelta de todas las mentiras, y todos los engañosos floridos senderos de la vida.....

LUIS OCHARAN ABURTO

Otra necesidad del Santo Hospital Civil

Después de cuanto llevo escrito esta temporada sobre diversas cosas de nuestro Hospital, me es obligado reconocer el cansancio de cuantos leyéndome me habeis prestado vuestra benévola atención, pero es preciso que os hable hoy de un grave problema, cuya magnitud no debe pasar desapercibida para nadie.

El artículo 3.º del Reglamento porque se rige el Santo Hospital Civil prohíbe la admisión de «enfermos incurables y contagiosos, excepto en los periodos agudos de sus enfermedades» en dicho Establecimiento. Y, comprendiendo las razones poderosas por las que ha sido necesario redactar tal artículo en la forma expuesta, he visto que, de momento, es imprescindible que así sea. No es posible hospitalizar enfermos contagiosos en salas donde hay otros enfermos que no sufren tales enfermedades. No se pueden admitir incurables, porque una vez cubiertas las camas de que en el Hospital se disponen, no podría darse entrada a otros pobres que atacados de enfermedades más cortas y con las atenciones que allí se les prestara sanarían rápidamente, mientras que de permanecer en su casa podrían correr algún serio peligro.

Entre estas enfermedades se encuentra la tuberculosis para cuya curación no están debidamente montados estos Centros Benéficos Municipales y para lo que se requieren Sanatorios exprofeso y emplazados en determinados lugares, en los que tengan acceso todos los enfermos de una región o provincia; y en este caso son el Estado o las Diputaciones los encargados de la instalación de estos Centros.

Pero en la práctica diaria de nuestros cargos nos encontramos, tanto los médicos como la Junta Administrativa del Hospital, con casos terribles como el de la joven tuberculosa que sin familia ni medios económicos es despedida de la casa donde presta sus servicios, no es posible, por lo ya expuesto ingresarla en el Hospital y decide, como último recurso, trasladarse a Bilbao, deambular por sus calles y esperar a que las autoridades la recojan víctima de un fuerte golpe de su enfermedad para darla entrada en un Sanatorio; o el caso del joven huérfano de padre y madre, sostén de sus cinco hermanos menores, con quienes convive con eminente peligro de contagio y de quienes es preciso separar urgentemente, en tanto que es gestionado su ingreso en un Sanatorio antituberculoso por no disponer de plaza vacante en el de La Aparecida, y tampoco puede ser admitido en el Hospital. Y como estos dos casos citados son muchos los que a menudo vienen sucediendo.

No es posible soñar siquiera en la construcción de un sanatorio antituberculoso por cuanto que si no contáramos con la

ayuda del Estado nuestro esfuerzo sería completamente nulo; sabemos de antemano que en nuestro Hospital, tal como hoy se halla montado, es casi imposible la curación de estos enfermos, pero se puede evitar que permanezcan en su casa más del tiempo que fuera conveniente para sus mismos familiares, especialmente si éstos son pobres; y, en nuestra idea de mejorar más y más y ampliar al maximum los servicios sanitarios de este benéfico establecimiento, hemos pensado ¿no será posible lograr la construcción de un pabellón adecuado a estos fines? Creemos que sí; la construcción de un pabellón de dos alas en terrenos propios del Hospital, con dos Salas cada ala para ses instaladas seis camas en cada una, para hombres y para mujeres, separadamente, en una de cuyas alas colocaríamos a los pacientes de enfermedades epidémicas y en la otra a los de tuberculosis; un pabellón que contara con la más indispensable instalación de imprescindibles cosas que estas enfermedades requieren; un pabellón que pudiera servir como si dijéramos de estación de tránsito entre la salida del enfermo de su casa y su ingreso en el Sanatorio del Estado, en tanto se gestiona este ingreso y se cubren los trámites necesarios para ello, podría llevarse a efecto si, como esperamos, en un plazo relativamente corto Beneficencia líquida la Testamentaria Barquin y nos hace entrega de las 200.000 pesetas legadas en beneficio de este Santo Hospital y para la construcción, precisamente, de un pabellón, si bien todo ello está condicionado a alguna otra formalidad.

Claro que, cuando este legado se hizo eran otros los tiempos y los costos de la construcción y mantenimiento de los edificios y, por ello, aquellas cláusulas no se ajustarían en un todo a nuestra idea, pero con un poco de buena voluntad por parte de todos los que han de intervenir en este asunto y un gran tesón y entusiasmo por la nuestra, veríamos la posibilidad de llevar a cabo esta idea que a nuestro juicio resolvería un gran problema que hoy tiene Castro planteado.

RAMON PEÑA AZNAR

Suscripción para allegar recursos con que poder instalar la Sala de Operaciones del Santo Hospital Civil

	Pesetas
Suma anterior	60.408
Marijé Nigra Iza	5
Marimén Nigra Iza	5
Don Carmelo Nigra	15

• Jesús Iglesias, segunda entre-

ga	10
Doña Milagros Zaballa	100
Don Mauricio Muro	200
Miguel Albisu	100
Luis F. Alonso	100
X. X. en memoria de sus difuntos	1.000
Doña Josefá González de Montea- guño, en memoria de sus difuntos	1.000
Don Angel Gil, segunda entrega	50
Señorita María Teresa Galán	50
Don Tomás Mendirichaga	10
Angel de la Fuente	25
Compañía Minera de Setares	1.000
Don Antonio Herrán	100
Doña Consuelo Babarro	50
Vitaminas Españolas S. A.	500
Don Fernando Babarro	50
Total	64.778

Continúa abierta la suscripción. Los donativos pueden entregarse en los Bancos de Bilbao o Vizcaya y Monte de Piedad o al Presidente de la Junta del Santo Hospital.

Vermouth de moda
JAI-ALAI

Residencia de Productores

Recientemente ha sido adquirida a D. Antonio Zarándona la finca denominada "Villa Antonio", de esta Ciudad, cuya adquisición ha sido hecha por la Obra Sindical "Educación y Descanso" al objeto de dedicarla para Residencia Veraniega de Productores.

Inmediatamente se procederá a realizar determinadas obras en el interior al objeto de habilitar convenientemente la finca de tal forma que sea capaz de alojar hasta ciento diez productores por cada turno.

Será instalada una gran cocina al efecto, como así también serán montados modernos servicios de higiene como duchas, baño y retretes capaces para el número de personal que habitará en la finca.

Se respeta la Capilla, suntuosa por cierto, que cuenta con valiosísimo artesonado y que funcionará en lo sucesivo para que los productores que lo deseen puedan asistir, allí mismo, a la Santa Misa.

Es casi seguro que para el próximo mes de junio estén ya instaladas los nuevos servicios y hechas las oportunas mejoras, empezando seguidamente su funcionamiento con el primer turno de productores que le compondrán no menos de ciento diez. Estos serán de las regiones del interior (Castilla la Nueva, Aragón, etc. etc.), ya que la obra cuenta con muchas más instalaciones de esta clase en las Zonas del Mediterráneo, Atlántico y Cantábrico. En esta temporada veraniega será inaugurada otra gran residencia en la vecina Playa de Plencia capaz para doscientos productores.

Cada turno estará compuesto, en esta de Castro-Urdiales, por ciento diez y permanecerán durante diez días, relevándose automáticamente dichos turnos de forma tal que siempre esté ocupada la Residencia durante su funcionamiento por el turno que le corresponda. Así hasta el mes de Septiembre, en que será clausurada también.

Es curioso destacar el hecho de que a los productores nada más les cuesta la estancia a razón de CINCO pesetas por día, todo comprendido. Es decir, que por CINCUENTA pesetas disfrutarán durante diez días de las delicias de nuestra incom-

Acción Católica

Donativos recibidos para reponer una pierna artificial a una obrera.

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	<i>770</i>
Doña Carmen Romeral	5
C. R.	3
Don Francisco Regato	5
Una asociada	10
Total	793

Castreños, unas pesetillas más y llegaremos a las 1.200 pesetas que es lo que cuesta la pierna artificial.

Los donativos a la Presidenta de Mujeres de Acción Católica.

BAR "LOLI"

Sabroso Vermut Rossi. Blanco de la Nava. Especialidad en callos. Vino de todas las clases

Rúa, número 4. Castro-Urdiales



Segundo Aniversario
La Señora

D.^a María Guilarte Díaz

(Viuda de don Victor de la Varga)

Falleció en esta ciudad el día 18 de Abril de 1944

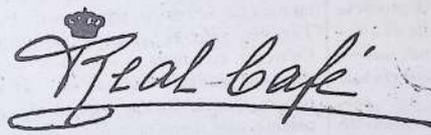
Habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, don Valeriano, don Angel y doña Loreto, hijas políticas, doña Sinfarosa Martínez y doña Victoria Perales, nietos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Castro-Urdiales 5 de Mayo de 1946.

El martes próximo, día 7 del actual, a las OCHO de su mañana, dará comienzo en el altar de San José, en la Iglesia parroquial de Santa María, un novenario de misas por el eterno descanso del alma de la finada (q. e. p. d.)



Hoy, domingo, de 3 a 5 de la tarde y de 9 a 12 de la noche

Grandes Conciertos

Por la Orquesta «Blanco y Negro» con 5 Profesores

Teléfono, 19. Castro-Urdiales

Regatas de Bateles

En las regatas de bateles celebradas en Sauturce el domingo anterior obtuvieron el primer premio los remeros castreños. Hoy a las seis de la tarde se correrá la regata de honor en la que tomarán parte seis embarcaciones.

De Futbol

El pasado domingo se jugó en el campo de la Playa el primer partido de futbol organizado por Educación y Descanso en el que se dona una bonita copa, contentiendo los equipos del Café Bristol y Café La Marina.

Fue un partido emocionante, donde destacó el empuje arrollador del Café La Marina, que sin estar entrenados hicieron un partido formidable, desbaratando la ciencia del conjunto del contrario, no obstante los del Café Bristol triunfaron por la mínima diferencia de 1 a 0, después de dura lucha en la que venció el juego científico y eficaz que desarrollaron las huestes del Bristol. Estos dos equipos volverán a jugar el día 12 en segundo partido, que promete ser muy interesante, debido a la escasa diferencia de goles que existe.

Esta tarde, a las cinco y media, jugarán el Café Real y Bar Alfredo, partido dudoso, ya que en el Real impera la veterania, mientras que en el Alfredo existe exceso de juventud. Esta tarde verá el público si al fin hay que dejar paso a la juventud o se sigue confiando en la sabia vejez.

El Bar Alfredo presentará a Civi; Varona y Felipe; Cholo, Ranero y Guerrero; Oscar, Tasin, Llosa, Chagartay y Castillo. Real Café: Foz Soba; Iturbe y Salvarrey; Santamaria, Iriberrí y Ulloa, Ocejo, Rascon, Soba, Alvarez y Haro.

¿Quién a quién?

NOTICIAS

En la Iglesia del Santísimo Cristo de la Salud, de Madrid, se unieron el día 21 de Abril, en el indisoluble lazo del matrimonio la distinguida señorita Conchita Sanguino Reventós y el joven don Juan Antonio Murrieta del Campo, siendo apadrinados por don Juan Murrieta, padre del novio, y la señorita Florita Sanguino, tía

de la contrayente. Deseamos a los nuevos esposos todo género de felicidades en su nuevo estado.

—De Barcelona llegó la distinguida señorita Menchu Villamor y Pico.

—Regresó de Madrid el señor don Florentino González.

—De la misma capital ha regresado el joven Juanito García.

—Regresó a Madrid el joven estudiante castreño Beni Elordi.

—Se halla enfermo de alguna gravedad nuestro querido amigo don Leopoldo Pascua.

—También guarda cama la respetable señora doña Generosa Terán.

Se halla restablecido de la indisposición que le aquejaba el joven e ilustrado colaborador de nuestro periódico Alberto Villamor Azúa.

—El jueves próximo día nueve del actual, a las once de la mañana, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Nicolás, del valle de Sámano el funeral de aniversario por el descanso eterno del alma de la señora doña Juliana Pico Portillo, viuda de don Demetrio Portillo. Reiteramos nuestro sentido pésame a los hijos y demás familiares de la finada.

—Nuestro querido amigo el industrial don Celestino Guimerans y su esposa, la señora doña Pepita Alto, sufren en estos momentos la inmensa desgracia de haber perdido para siempre a su hijo Celestino Luis, precioso niño que subió al cielo en esta ciudad al día 2 del corriente mes a los doce meses de edad. A los señores de Guimerans y demás familiares les enviamos nuestro sentido pésame.

—El día 1.º del actual falleció en esta ciudad el señor don Carlos Arce.

También ha fallecido en esta ciudad el señor don Pablo Macazaga. Enviamos nuestro sentido pésame a las familias de los finados.

—En La Habana se unieron días pasados en el indisoluble lazo del matrimonio la distinguida señorita castreña Auda Ocaña y el joven castreño don Eladio Villanueva, siendo apadrinados por don Julián Ocaña y la señorita María Victoria Villanueva hermanos de los novios. Enviamos a los jóvenes contrayentes y a sus apreciables familiares nuestra enhorabuena.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora doña Secundina Negrete, esposa de nuestro amigo el industrial don Antonio Astorgado. Nuestra más cordial enhorabuena.

Castro-Urdiales, Mayo de 1.946.

El Jefe Comarcal de la Obra
JOSE LUIS DARRIBA GIL



SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORA

D.^a LINA MOVILLA ORTEGA

(VIUDA DE VARGA)

Falleció en Castro-Urdiales el día 4 de Mayo de 1944, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A. de Su Santidad
Sus hijos; don Nicolás, doña Josefina, don Julio, don Ignacio, doña Paz, doña Jesusa, don Patricio y don Isaac; hijos políticos, doña Rosario Cuesta, doña Juanita Martínez, doña Esperanza Cueto y don Sergio González y demás familiares.

SEPTIMO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Manuel Varga Movilla

(Q. E. P. D.)

Falleció en Bilbao el día 4 de Mayo de 1939, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
Su esposa, doña Rosario Cuesta, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
SUPPLICAN a sus amigos y conocidos les encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Castro-Urdiales, 5 de Mayo de 1946.

Las misas que se celebren los días 4, 5, 6, 7 y 8 en la Capilla del Colegio Barquín a las ocho y ocho y media de la mañana, como las que se digan en el Convento de Clarisas, Santo Hospital y Asilo del Sagrado Corazón, y el novenario que dará comienzo el miércoles próximo, a las nueve y media de su mañana, en la Iglesia parroquial de Santa María, serán aplicados por el descanso eterno de las almas de los finados q. e. p. d.



PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORITA

MARIA DEL CARMEN RAMIREZ CASTAÑOS

Falleció en Bilbao el día 11 de Mayo de 1945, a los 31 años de edad

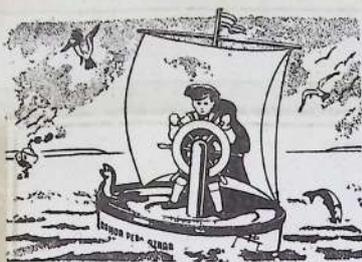
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado padre, don Francisco Ramirez, hermanos, doña María Fé; don Emilio y doña Oliva, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a usted se sirva encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el sábado, 11 del corriente, a las DIEZ Y MEDIA de su mañana, en la Iglesia parroquial de Santa María, por lo que recibirán especial favor.

Castro-Urdiales, 5 de Mayo de 1946.



RAMON PEÑAAZAR

Conservas de Pescados
Escabeches y Salazones

Santander, 28 Teléfono 48

Castro-Urdiales

Cafè - Bar BRISTOL

Cafè exprès, Chocolates, Meriendas, Mariscos, Cerveza helada, Tapas y Batidos
SURTIDO COMPLETO EN LICORES
COKTAILS

Todos los sábados de 10,30 a 12,30, Domingos, de 12,30 a 2 (sesión Vermut), de 7,30 a 9,30 y de 10,30 a 12,30, oigan a la Orquesta Iglesias su variado repertorio

Avenida del Generalísimo. Teléfono 60

CASTRO-URDIALES

Auto de Alquiler Americano
de Lujo

Vda. de José Nates

Avisos: Teléfono 113

Lencho Sáez Taxista

José M.^a Pereda, 18. Teléfono 127

Castro-Urdiales

HERRAN y DIEZ S. A.

Artículos para el pulimento y abrillantado de los metales
Instalaciones de galvanoplastia y galvanotecnia

Teléfono 70

Castro-Urdiales

Reservado para Julián Agote

Balneario-Hotel Miramar

Magnifico Restaurante sobre el mar con espléndidas terrazas. Amplias habitaciones. Gran confort. Típica cocina del país. Servicio esmerado. Bar americano.
BAILES - ATRACCIONES

Teléfono 142

Castro-Urdiales

CAFE LA MARINA

SERVICIO ESMERADO
ESPECIALIDAD DE LA CASA:
EN CAPUCHINOS

Plazuela del General Mola, 14 Teléfono 100 (Frente al Puerto)

CASTRO-URDIALES

Hotel Universal

Viuda de Muerza

Preferido por los señores veraneantes
Excelente cocina. Amplias habitaciones frente al mar

Avenida del Generalísimo. Teléfono 61

CASTRO-URDIALES

Reservado para la

Panadería Santa Ana

Viuda de G. Sáez

Automóviles de Alquiler

Los Huertos Teléfono 139

Castro-Urdiales

MERCERIA MANUELA

Novedades. Paquetería
Géneros de Punto

Calvo Sotelo Castro-Urdiales

Transportes MILLOR

Transportes rápidos por carretera
a precios económicos

José María de Pereda. Teléfono 131

CASTRO-URDIALES

F. Abel Rivera

La Tienda Nueva

Tejidos, Confecciones y Sastrería

Calvo Sotelo Castro-Urdiales

Farmacia Somonte

Ldo. J. J. Santisteban

Droguería y Perfumería. Fotografía

Jardines J. Antonio, 1 Teléfono 66

Castro-Urdiales

AMPARITO

Confecciones de género de punto
a máquina a la medida

Av. Generalísimo 9-2.º Teléfono 143

CASTRO-URDIALES

Confitería Pastelería Baranda

La más acreditada y mejor surtida
Fundada en el año 1885

Q. de Llano, 2 (frente al Hotel Universal)

HIJOS DE E. MILLOR

TALLERES MECANICOS

Construcción y reparación de toda clase de
máquinas y calderas

Soldadura autógena y eléctrica

José María de Pereda. Teléfono 131

CASTRO-URDIALES

González Cuadra

Panadería y Transportes

Ardigales 15 Teléfono 140

Castro-Urdiales

ARTURO ANGLADA

"El Rápido"

Reparación de calzado por los
procedimientos más modernos

Santa Clara 1 Castro-Urdiales

Bar Alfredo

Sabrosos Vermouths Rossi. Blanco. Tinto
especial de Lorenzo Ochoa, de Bilbao.
Mariscos del día. Cafè especial exprès.
Servicio completo

Plazuela. Telf. 109. Castro-Urdiales

Munguira Villanueva

Médico

De Asistencia Pública Domiciliaria
y del Santo Hospital Civil

José María de Pereda Castro-Urdiales